



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002071-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plan de mejoras regulado en el Decreto 23/2018, de 23 de agosto, correspondiente a la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 232, de 28 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002031, PE/002054, PE/002067, PE/002068, PE/002070 a PE/002074 y PE/002077 a PE/002079.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita número 1102071 formulada por D. Ángel Hernández Martínez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a saldo de las cuentas correspondientes al plan de mejoras regulado en el Decreto 23/2018, de 23 de agosto, de la provincia de Soria.

Según los datos obrantes en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, los saldos iniciales de la cuenta de mejoras correspondiente a dicha provincia en el periodo solicitado son los siguientes:

| <u>Año</u> | <u>Saldo inicial (€)</u> |
|------------|--------------------------|
| 2015 | 4.985.494,33 |
| 2016 | 6.527.367,80 |
| 2017 | 7.051.385,33 |
| 2018 | 8.431.196,84 |
| 2019 | 10.049.850,84 |
| 2020 | 10.671.256,26 |
| 2021 | 10.876.916,60 |



| <u>Año</u> | <u>Saldo inicial (€)</u> |
|------------|--------------------------|
| 2022 | 12.233.765,58 |
| 2023 | 14.709.838,12 |

Valladolid, 25 de enero de 2024.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández